

Ordenanza 2096/21

ANEXO III

CONCURSO "UNA BANDERA PARA VGB"

AUTORIZACION - MENOR DE EDAD

El/los que suscribe/n
 Nacionalidad....., Documento de Identidad tipo y número
 con domicilio real
 en.....y.....
 nacionalidad
 Documento de Identidad tipo y número..... con
 domicilio real en en
 cumplimiento de la representación legal que ejerce/n sobre el menor de
 edad.....
 quien posee Documento de Identidad tipo y número
 con fecha de nacimiento
 por la presente lo AUTORIZA/N a participar del
CONCURSO "UNA BANDERA PARA VGB", en las condiciones establecidas
 para el mismo, las cuales manifiestan conocer y aceptar; autorizando
 expresamente que se realice la difusión del concurso que se considere
 necesario, permitiendo que únicamente en el contexto de la actividad, aparezca
 el nombre del/la menor en materiales informativos ya sean impresos o digitales
 y la toma de fotografías del/la menor en caso de que fuese necesario.-

Nota: debe adjuntarse partida de nacimiento del menor, o documentación que acredite el carácter invocado de los firmantes.-

.- En Villa General Belgrano, a los del mes de Año 2021.-

 FIRMA PADRE/MADRE/ TUTOR
 FIRMA MENOR

 FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR

 ACLARACION

 ACLARACION

 DNI

 DNI